

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	N-21-327-2019-615612
Razón Comercial:	BAR DISCOTECA MANGU VIP # 2
Propietario	Jacinto Antonio Santos Ruane
RUC:	N-21-327
DV:	72
Fecha de Inicio de Operaciones:	26 de Marzo de 2019
Dirección del Establecimiento:	PUEBLO NUEVO, FERNANDEZ DE CORDOBA, GALERIA, 561, CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Servicios de cantinas, jorones y jardines. - Presentaciones artísticas nacionales y extranjeras. - Servicios en restaurantes de comida rápida
Capital Invertido:	10000.00
Estado:	Vigente
Fecha de Expedición:	26 de Octubre de 2025 a las 6:02 02 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-14989475

www.panamaemprende.gob.pa